



ANUNCIO

SELECCIÓN DE UN ARQUITECTO, ENMARCADA EN EL PROGRAMA EMPLE@30+, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN Y EMPLE@30+.-

Con fecha 27 de Febrero de 2.017 se publicó, tanto en la página web municipal como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado provisional de la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes presentados en el proceso de selección de un Arquitecto, enmarcado en el Programa Empleo@30+, concediéndose plazo de tres días hábiles de alegaciones, a contar desde el siguiente de la referida publicación.

Dentro del plazo establecido para ello, se presenta alegación por D^a M^a Manuela González Mediavilla, procediéndose por el Tribunal al análisis y resolución de la misma, acordando desestimarla.

Por medio del presente Anuncio, se procede a elevar a definitivo el resultado de la baremación, así como, los resultados provisionales de la entrevista realizada el pasado 8 de Marzo de 2.017 a los candidatos presentados, con el siguiente resultado:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Valoración
1	GANFORNINA ARRIAZA, ANA	15435711C	No presentada
2	GONZALEZ MEDIAVILLA, MANUELA	52313766J	1,00
3	NEVA RODRÍGUEZ, MARÍA MERCEDES	53581522D	1,00

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que contra el resultado provisional de la entrevista podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios oficiales de este Ayuntamiento.

La Secretaría del Tribunal,

Manuela Fuentes Curtido

Documento firmado electrónicamente al margen



**Ayuntamiento
de Rota**
Delegación de Personal
y Recursos Humanos